

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RP MÉDICAS S.A.

Contenido

Introducción.....	3
Definiciones.....	3
Objeto.....	5
Principios de la política de protección de datos de RP MÉDICAS S.A.....	5
Tratamiento de datos personales en RP MÉDICAS S.A.	7
Finalidades adicionales autorizadas por el Titular.....	8
Tratamiento de imágenes y videovigilancia.....	9
Tratamiento de datos sensibles.....	9
Tratamiento de Datos de Salud.....	10
Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes.....	10
Autorización.....	11
Forma de obtención de los datos personales.....	11
Aviso de Privacidad.....	12
Derechos de los titulares de datos personales.....	13
Temporalidad del Tratamiento de los Datos Personales.....	14
Deberes de los responsables y encargados del tratamiento de datos.....	15
Procedimientos para el ejercicio de los derechos de información, acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización.....	17
Consultas.....	18
Reclamos.....	19
Revocatoria de la autorización y supresión de datos.....	19
Entrega de datos a terceros.....	20
Transferencias y transmisiones de datos personales.....	21
Medidas de seguridad.....	22
Identificación del responsable y encargado del tratamiento de datos.....	23
Roles y responsabilidades en el tratamiento de datos personales.....	24
Gobernanza interna de la protección de datos personales.....	25
Marco legal.....	25
Vigencia.....	26
Información general de la política.....	26

Introducción

RP MÉDICAS S.A., en desarrollo de su objeto social y en observancia del **derecho constitucional de hábeas data**, es respetuosa de los datos personales y de la información que le suministran sus clientes actuales, pasados y potenciales, aliados comerciales, empleados, proveedores, contratistas y demás grupos de interés, así como de los posibles interesados en los productos que comercializa la sociedad o en la prestación de sus servicios.

En tal sentido, expide la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Estatutaria 1581 de 2012**, el Decreto reglamentario parcial 1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, estableciendo las finalidades, principios, medidas y procedimientos aplicables al Tratamiento de las bases de datos bajo su responsabilidad, así como los mecanismos con los que cuentan los titulares para conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada, conforme a la ley.

Definiciones

Para efectos de la presente Política, y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, los siguientes conceptos deberán ser interpretados de la siguiente manera:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus Datos Personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su

profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **Dato Privado:** Es el dato que, por su naturaleza íntima o reservada, solo es relevante para el Titular.
- **Dato Semiprivado:** Es el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero, crediticio o de actividad comercial o de servicios, a que se refiere el Título IV de la Ley 1266 de 2008.
- **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Dato Personal Obtenido mediante Cámaras de Video:** Las imágenes captadas por sistemas de videovigilancia encuadran dentro del concepto de dato personal siempre que se refieran a personas identificadas o identificables, de conformidad con los criterios establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Política de Tratamiento de Datos Personales:** Instrumento mediante el cual RP MÉDICAS S.A. desarrolla los derechos constitucionales que tienen los Titulares de los datos personales, con el fin de permitirles conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellos en bases de datos o archivos bajo su responsabilidad.
- **Registro Nacional de Bases de Datos:** Directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país, administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento por parte de RP MÉDICAS S.A.

- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia o supresión.
- **Transferencia:** La Transferencia de Datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento, ubicado en Colombia, envía datos personales a un receptor que, a su vez, es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por parte de un Encargado, por cuenta y bajo las instrucciones del Responsable del Tratamiento.

Objeto

El objeto de la presente Política es establecer, desarrollar y dar a conocer los lineamientos necesarios para garantizar el cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas concordantes, aplicables a los datos personales que sean objeto de Tratamiento por parte de RP MÉDICAS S.A., ya sea en calidad de Responsable del Tratamiento o, cuando aplique, como Encargado del Tratamiento.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales está dirigida y resulta aplicable a los colaboradores, proveedores, clientes, contratistas, aliados comerciales y demás Titulares de datos personales que participen o se relacionen con el desarrollo del objeto social de RP MÉDICAS S.A.

Principios de la Política de Protección de Datos Personales de RP MÉDICAS S.A.

El Tratamiento de Datos Personales realizado por RP MÉDICAS S.A. se regirá por los siguientes principios:

- **Principio de Legalidad:** El Tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de Finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, expresa y previamente informada al Titular, de acuerdo con la Constitución y la Ley.
- **Principio de Libertad:** El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular, salvo las excepciones previstas en la ley. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o sin que exista mandato legal o judicial que releve dicho consentimiento.
- **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No se permite el Tratamiento de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos personales que le conciernan.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites derivados de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones legales y constitucionales. En este sentido, el Tratamiento solo podrá realizarse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y restringido a los Titulares o a terceros debidamente autorizados.
- **Principio de Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento deberá manejarse con las medidas técnicas, humanas y administrativas razonables y proporcionales, necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo realizar suministro o comunicación de datos personales únicamente cuando ello corresponda al desarrollo de actividades autorizadas y conforme a la ley.

Tratamiento de datos personales en RP MÉDICAS S.A.

RP MÉDICAS S.A. realizará el Tratamiento de los datos personales de sus clientes, proveedores, empleados, colaboradores y demás Titulares, **de manera adecuada, pertinente y no excesiva**, para las siguientes finalidades, según la naturaleza de la relación con el Titular:

a. Respeto de los empleados, contratistas y personas interesadas en vincularse laboral o contractualmente:

Para adelantar procesos de selección, vinculación, ejecución, desarrollo y terminación de la relación laboral o contractual, incluyendo el pago de remuneraciones, honorarios, prestaciones sociales, cumplimiento de obligaciones legales, seguridad social, gestión administrativa, contable y de talento humano, así como las demás finalidades que se deriven de la relación contractual y/o profesional.

b. Respeto de los proveedores y aliados comerciales:

Para llevar un registro actualizado, permitir la comunicación, gestión administrativa, contractual, contable y tributaria, facturación, pagos, evaluación de proveedores y cumplimiento de obligaciones derivadas de la relación comercial.

c. Respeto de los clientes:

Para gestionar la relación comercial, realizar comunicaciones relacionadas con productos y servicios, actividades comerciales y de mercadeo, socialización de políticas, cambios organizacionales, análisis estadísticos, comerciales, financieros y estratégicos, evaluación y gestión de riesgo crediticio, otorgamiento, administración y cobro de créditos, y la implementación de estrategias comerciales y organizacionales, siempre en concordancia con la normatividad vigente.

RP MÉDICAS S.A. solo recolectará, usará, almacenará, transmitirá o circulará los datos personales de los Titulares para las finalidades aquí descritas, las autorizadas expresamente por el Titular y aquellas permitidas por la ley.



Finalidades adicionales autorizadas por el Titular

Adicionalmente, el Titular autoriza de manera expresa a RP MÉDICAS S.A. para la recolección, uso y Tratamiento de sus datos personales, únicamente para los siguientes propósitos:

- Efectuar, desarrollar o promocionar la adquisición u oferta de productos y servicios por parte de RP MÉDICAS S.A.
- Auditar, estudiar y analizar la información contenida en las bases de datos para diseñar e implementar estrategias comerciales, organizacionales y de mejoramiento de productos y servicios.
- Combinar los datos personales con información obtenida de aliados estratégicos, cuando ello sea necesario para el desarrollo de estrategias comerciales conjuntas, garantizando el cumplimiento de los deberes legales en materia de transmisión o transferencia de datos personales.
- Analizar la información para diseñar y optimizar estrategias de abastecimiento, logística y planeación comercial.
- Diseñar, implementar y desarrollar programas, proyectos, campañas y eventos de carácter corporativo, comercial o institucional.
- Socializar políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales relacionados con la operación de RP MÉDICAS S.A.
- Transmitir datos personales a sociedades subsidiarias, filiales o afiliadas, aliados estratégicos y proveedores tecnológicos o terceros encargados, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de las finalidades descritas en la presente Política, previa adopción de las medidas contractuales y de seguridad exigidas por la ley.
- Realizar análisis y calificación de riesgos financieros, comerciales, jurídicos y de seguridad, conforme a criterios objetivos y legales.
- Revelar información cuando sea requerido para el cumplimiento de disposiciones legales, regulatorias o decisiones judiciales o administrativas, así como para prevenir fraudes, incidentes de seguridad, o proteger los derechos de RP MÉDICAS S.A., de los Titulares o de terceros, en los términos permitidos por la ley.

- Las demás finalidades previstas en la presente Política o en la normatividad vigente.

Tratamiento de imágenes y videovigilancia

Las imágenes captadas a través de sistemas de videovigilancia constituyen datos personales, siempre que se refieran a personas identificadas o identificables, por lo cual su Tratamiento se realizará conforme a lo dispuesto en la presente Política y a la normatividad aplicable, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Tratamiento de datos sensibles

RP MÉDICAS S.A. evita de manera general el Tratamiento de datos sensibles, en atención a su naturaleza y a los riesgos asociados a su manejo. No obstante, de forma excepcional y cuando resulte estrictamente necesario para el desarrollo de su objeto social, podrá recolectar y tratar datos sensibles, previa obtención de la autorización expresa, previa e informada del Titular, y únicamente para finalidades legítimas y específicas.

De manera eventual, y en el marco de actividades operativas, administrativas o de seguridad, RP MÉDICAS S.A. podrá realizar el Tratamiento de datos biométricos, tales como huella dactilar, imágenes, videos o fotografías, cuando estos sean utilizados como mecanismos de identificación, control de acceso o seguridad, siempre que permitan identificar a una persona natural de manera inequívoca.

En estos eventos, y atendiendo al carácter sensible de dicha información, RP MÉDICAS S.A. obtendrá autorización expresa del Titular, adoptará medidas técnicas, humanas y administrativas reforzadas, y garantizará el cumplimiento de la presente Política, con el fin de prevenir usos indebidos o accesos no autorizados que puedan afectar los derechos fundamentales del Titular.

Fuera de los casos expresamente descritos, RP MÉDICAS S.A. no realiza Tratamiento habitual ni masivo de datos sensibles, y cualquier eventual recolección o almacenamiento estará sujeta a los principios de necesidad, proporcionalidad y finalidad.

Tratamiento de Datos de Salud

RP MÉDICAS S.A. no trata de manera ordinaria datos relacionados con la salud de los Titulares. Sin embargo, de forma excepcional, podrá recolectar y tratar datos de salud cuando fuere necesario por razones de tipo regulatorio, comercial, académico o científico, y únicamente en la medida en que dicha información resulte estrictamente necesaria para la adecuada gestión de las obligaciones legales o contractuales.

En estos casos, el Tratamiento de datos de salud se realizará con autorización expresa del Titular, bajo criterios de confidencialidad reforzada y sin que dichos datos sean utilizados para finalidades distintas a aquellas que motivaron su recolección, ni compartidos con terceros no autorizados, salvo obligación legal.

Tratamiento de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes

En el Tratamiento de Datos Personales a cargo de RP MÉDICAS S.A., se asegura el respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, conforme a la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

RP MÉDICAS S.A. no realiza de manera habitual Tratamiento de datos personales de menores de edad. No obstante, cuando de forma excepcional resulte necesario, y siempre que el Tratamiento no tenga carácter comercial directo, este se llevará a cabo únicamente cuando:

- Responda y respete el interés superior del niño, niña o adolescente.
- Se garantice el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, la autorización será otorgada por el representante legal del niño, niña o adolescente, garantizando previamente el derecho del menor a ser escuchado. La opinión del menor será valorada conforme a su madurez, autonomía y capacidad de comprensión del asunto, de acuerdo con los criterios establecidos por la normatividad vigente.

Autorización

Para el Tratamiento de Datos Personales, RP MÉDICAS S.A. solicitará, cuando a ello haya lugar, la autorización previa, expresa e informada del Titular, por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior y utilizado como prueba, tales como formatos físicos o electrónicos, contratos, formularios, mensajes de datos, páginas web, aplicaciones, correos electrónicos u otros mecanismos idóneos.

En la solicitud de autorización se informará al Titular, de manera clara y suficiente, al menos lo siguiente:

- (i)** El Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales;
- (ii)** La(s) finalidad(es) del Tratamiento;
- (iii)** Los derechos que le asisten como Titular; y
- (iv)** Los canales de contacto a través de los cuales podrá ejercer sus derechos mediante consultas y reclamos.

La autorización no será requerida en los casos expresamente exceptuados por la ley, tales como cuando se trate de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales, datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, o cuando exista mandato legal o judicial que releve dicho consentimiento, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

Forma de obtención de los datos Personales

RP MÉDICAS S.A. recolectará únicamente los datos personales que resulten necesarios, pertinentes y adecuados para el cumplimiento de las finalidades de las respectivas bases de datos, de acuerdo con la naturaleza de la relación con el Titular.

Entre los datos que podrán ser recolectados, según corresponda, se encuentran, entre otros: nombre y apellidos, razón social, tipo y número de identificación, fecha de nacimiento, dirección de correspondencia, teléfono de contacto, correo electrónico, información comercial y crediticia, referencias comerciales, información laboral o



profesional, y demás datos estrictamente necesarios para la gestión de relaciones laborales, contractuales, comerciales o crediticias.

RP MÉDICAS S.A. no recolecta de manera indiscriminada datos sensibles, de salud o de menores de edad, salvo en los eventos excepcionales descritos en la presente Política y previa obtención de la autorización expresa correspondiente.

Los datos personales podrán ser suministrados de forma directa por los Titulares a RP MÉDICAS S.A., mediante formatos de vinculación, contratos, formularios físicos o electrónicos, plataformas digitales, o recolectados de forma personal a través de sus empleados, contratistas o representantes comerciales.

Asimismo, los datos podrán ser obtenidos de manera indirecta mediante la consulta a terceros que administren bases de datos, siempre que exista habilitación legal para ello, o de forma implícita a partir de interacciones del Titular tales como solicitudes de cotización, reclamaciones, encuestas, propuestas, ofertas comerciales, procesos de selección, participación en programas o eventos, y demás interacciones derivadas de la relación con RP MÉDICAS S.A.

Aviso de Privacidad

*Con el fin de dar a conocer a los Titulares la información mínima relacionada con el Tratamiento de sus datos personales, RP MÉDICAS S.A. ha dispuesto y publicado un **Aviso de Privacidad** en su página web, a través del cual se informa de manera clara y accesible sobre la existencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales, las finalidades del Tratamiento y los mecanismos para el ejercicio de los derechos de los Titulares.*

El Aviso de Privacidad contiene, como mínimo, la siguiente información:

*“RP MÉDICAS S.A., identificada con **NIT 811.019.499-7**, con domicilio en el municipio de Medellín – Antioquia - Colombia, ubicada en la **Transversal 5A No. 45-135**, teléfono **(604) 268 49 04** y correo electrónico **notificacionesjudiciales@rpmedicas.co**, actúa como Responsable del Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes.*

Los datos personales suministrados por los Titulares son recolectados y tratados por RP MÉDICAS S.A. durante la vigencia de la relación contractual, comercial, laboral o legal, y para las finalidades previstas en su Política de Tratamiento de Datos Personales o en la ley.

RP MÉDICAS S.A. recolecta, almacena, usa, circula, transmite y suprime datos personales, directamente o a través de terceros encargados, únicamente para las finalidades autorizadas

por el Titular o permitidas por la ley, tales como la gestión laboral, comercial, contractual, administrativa, contable, de mercadeo, servicio al cliente y cumplimiento de obligaciones legales.

*Con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria de la autorización, los Titulares podrán presentar sus solicitudes a través de los canales físicos y electrónicos dispuestos por RP MÉDICAS S.A., especialmente mediante el correo electrónico **notificacionesjudiciales@rpmedicas.co**, o de manera presencial en las oficinas de la Sociedad.*

*La Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra disponible de manera permanente para su consulta en la página web **www.rpmedicas.com**."*

Derechos de los titulares de datos personales

El Titular de los datos personales tratados por RP MÉDICAS S.A. tiene los siguientes derechos, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables:

- **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente al Responsable del Tratamiento o los Encargados del Tratamiento. Este derecho podrá ejercerse, entre otros casos, respecto de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- **Solicitar prueba de la autorización otorgada** a RP MÉDICAS S.A., salvo cuando expresamente se exceptúe dicho requisito, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- **Ser informado**, previa solicitud, por el Responsable o el Encargado del Tratamiento, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- **Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio**, por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante RP MÉDICAS S.A.
- **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales**, cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida su eliminación. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio

haya determinado que RP MÉDICAS S.A., en su calidad de Responsable o Encargado, ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.

- **Acceder en forma gratuita a sus datos personales** que hayan sido objeto de Tratamiento. El Titular podrá consultar de manera gratuita su información personal al menos una (1) vez por cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales a la presente Política que motiven nuevas consultas. Para consultas adicionales, RP MÉDICAS S.A. podrá cobrar únicamente los costos de reproducción y envío de la información, cuando a ello haya lugar.
- **Consultar la información personal** que repose en cualquier base de datos administrada por RP MÉDICAS S.A.
- **Solicitar la actualización, rectificación o supresión** de los datos personales que sean objeto de Tratamiento, con el fin de garantizar que sean veraces, completos, exactos y pertinentes.
- **Presentar consultas, peticiones o reclamos** relacionados con el Tratamiento de sus datos personales, a través de los canales dispuestos por RP MÉDICAS S.A.

RP MÉDICAS S.A. ha designado un responsable interno de la atención de consultas y reclamos en materia de protección de datos personales, quien será el encargado de gestionar las solicitudes presentadas por los Titulares, sin perjuicio de las funciones asignadas a otras áreas de la organización.

Temporalidad del Tratamiento de los Datos Personales

Los datos personales objeto de Tratamiento por parte de RP MÉDICAS S.A. serán conservados únicamente durante el tiempo que resulte razonable y necesario para cumplir con la finalidad para la cual fueron recolectados.

Una vez cumplida dicha finalidad, los datos serán suprimidos, salvo que deban conservarse por un término adicional en cumplimiento de obligaciones legales, contractuales, contables, fiscales o regulatorias, o para la atención de requerimientos de autoridades competentes.

Deberes de los responsables y encargados del tratamiento de datos

a) Deberes de RP MÉDICAS S.A. como Responsable del Tratamiento

RP MÉDICAS S.A., en su calidad de Responsable del Tratamiento de datos personales, estará obligada a:

- Garantizar en todo tiempo al titular el pleno y efectivo ejercicio del derecho fundamental de hábeas data.
- Informar de manera clara, suficiente y oportuna al titular sobre la finalidad de la recolección de los datos personales y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo condiciones adecuadas de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información suministrada a los Encargados del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar y rectificar la información cuando sea necesario, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento cualquier novedad relevante respecto de los datos previamente suministrados.
- Suministrar únicamente datos personales cuyo tratamiento se encuentre debidamente autorizado o permitido por la ley.
- Exigir a los Encargados del Tratamiento el respeto permanente a las condiciones de seguridad, confidencialidad y privacidad de la información de los titulares.
- Tramitar de manera oportuna las consultas, peticiones, quejas y reclamos formulados por los titulares, en los términos previstos en la normativa vigente.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando una determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, mientras se surte el trámite del reclamo correspondiente.

- Informar al titular, cuando este lo solicite, sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio sobre violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Poner a disposición de los titulares el Aviso de Privacidad y la Política de Tratamiento de Datos Personales, y conservar evidencia de su implementación.
- Conservar prueba de las autorizaciones otorgadas por los titulares para el tratamiento de sus datos personales, mediante medios físicos o electrónicos, independientemente del mecanismo utilizado para su obtención.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control.

b) Deberes de RP MÉDICAS S.A. como Encargado del Tratamiento

Cuando RP MÉDICAS S.A. actúe como Encargado del Tratamiento de datos personales, estará obligada a:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo condiciones de seguridad adecuadas que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos personales, conforme a las instrucciones del Responsable del Tratamiento y a la normatividad aplicable.
- Actualizar la información reportada por el Responsable del Tratamiento dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Tramitar las consultas y reclamos presentados por los titulares en los términos establecidos en la ley.
- Registrar en las bases de datos la leyenda "reclamo en trámite" cuando corresponda, y mantenerla hasta la finalización del trámite.
- Incluir la leyenda "información en discusión judicial" cuando exista orden o notificación de la autoridad competente.

- Abstenerse de circular información que se encuentre controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas debidamente autorizadas.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio sobre violaciones a los códigos de seguridad y riesgos en la administración de la información.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.

c) Deberes de RP MÉDICAS S.A. como Responsable y Encargado del Tratamiento

Cuando RP MÉDICAS S.A. actúe simultáneamente como Responsable y Encargado del Tratamiento de datos personales, deberá:

- Establecer y mantener mecanismos sencillos, ágiles y permanentemente disponibles para que los titulares puedan acceder a sus datos personales y ejercer sus derechos.
- Adoptar medidas razonables para garantizar que los datos personales contenidos en sus bases de datos sean precisos, suficientes, pertinentes y actualizados, y proceder a su rectificación o supresión cuando corresponda.
- Designar una persona o área responsable de la protección de datos personales, encargada de atender las solicitudes, consultas y reclamos de los titulares, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Procedimientos para el ejercicio de los derechos de información, acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización.

RP MÉDICAS S.A. ha dispuesto mecanismos y procedimientos adecuados para garantizar a los titulares de los datos personales el ejercicio de los derechos de información, acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

El **área Jurídica** de RP MÉDICAS S.A., a través del **Coordinador Jurídico**, será el punto de contacto institucional para la atención de las consultas, peticiones y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales, sin perjuicio de la participación que puedan tener los **líderes de proceso** en la gestión interna de la información, cuando resulte necesario.

Para acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de las acciones legales correspondientes, el titular deberá haber agotado previamente el trámite de consultas y/o reclamos ante RP MÉDICAS S.A., salvo las excepciones previstas en la ley.

Consultas

El titular del dato personal y/o las personas debidamente legitimadas conforme a la normatividad vigente, previa acreditación de dicha condición, podrán presentar consultas relacionadas con la información personal que repose en las bases de datos de RP MÉDICAS S.A.

Las consultas deberán presentarse mediante **comunicación escrita**, radicada de manera física en la dirección principal de RP MÉDICAS S.A., o a través del correo electrónico **notificacionesjudiciales@rpmedicas.co**, e incluir como mínimo:

- Identificación del titular o del legitimado.
- Descripción clara y precisa de la consulta.
- Dirección física o electrónica para recibir la respuesta.

RP MÉDICAS S.A., a través del área Jurídica dará respuesta a la consulta dentro de un término máximo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir de la fecha de su recepción.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará oportunamente al interesado, indicando los motivos de la demora y la fecha en que será atendida, la cual no podrá superar **cinco (5) días hábiles adicionales**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

Reclamos

El titular del dato personal y/o las personas debidamente legitimadas podrán presentar reclamos cuando consideren que la información contenida en una base de datos de RP MÉDICAS S.A. deba ser objeto de corrección, actualización, supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de los deberes del Responsable o Encargado del Tratamiento.

El reclamo deberá presentarse mediante **comunicación escrita**, radicada de manera física en la dirección principal de RP MÉDICAS S.A., o al correo electrónico **notificacionesjudiciales@rpmedicas.co**, y deberá contener como mínimo:

- Identificación del titular o del legitimado.
- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Solicitud concreta.
- Dirección física o electrónica para notificaciones.
- Los documentos que se pretendan hacer valer, en caso de ser aplicable.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado para que subsane las fallas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción. Transcurridos dos (2) meses sin que se presente la información requerida, se entenderá que el reclamo ha sido desistido.

RP MÉDICAS S.A., a través del área Jurídica resolverá el reclamo dentro de un término máximo de **quince (15) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción completa.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que será atendido, la cual no podrá superar **ocho (8) días hábiles adicionales**.

Si el reclamo resulta incompleto, el área Jurídica requerirá al interesado para que subsane las fallas dentro de los **cinco (5) días hábiles siguientes** a su recepción. Transcurridos **dos (2) meses** sin que se presente la información requerida, se entenderá que el reclamo ha sido desistido, conforme a la normatividad vigente.

Revocatoria de la autorización y supresión de datos

El titular de los datos personales podrá, en cualquier momento, revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales y/o solicitar la supresión de estos, siempre que no exista una disposición legal o contractual que impida dicha actuación.

La revocatoria de la autorización y/o la solicitud de supresión deberá tramitarse mediante la presentación de un reclamo, de conformidad con el procedimiento descrito en el numeral anterior, y será evaluada atendiendo a la finalidad del tratamiento y a las obligaciones legales o contractuales vigentes.

Entrega de datos a terceros

La información que reúna las condiciones establecidas en la presente Política podrá ser suministrada por RP MÉDICAS S.A., en desarrollo de sus actividades y para el cumplimiento de su objeto social, a las siguientes personas:

- A los **titulares de los datos personales**, sus causahabientes o representantes legales, previa acreditación de su identidad o calidad.
- A **terceros debidamente autorizados** por el titular o por la ley, cuando resulte necesario para el cumplimiento de una obligación legal, contractual o regulatoria.

La autorización del titular no será requerida en los siguientes casos, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria, debidamente acreditados.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos, siempre que se adopten las medidas necesarias para la supresión de la identidad de los titulares cuando aplique.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Transferencias y transmisiones de datos personales

RP MÉDICAS S.A. podrá realizar transferencias y transmisiones de datos personales, nacionales o internacionales, observando en todo momento lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, bajo las siguientes reglas:

a) Transferencias internacionales de datos personales

Las transferencias internacionales de datos personales se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, particularmente a la prohibición de transferir datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos, salvo que se configure alguna de las excepciones legales.

De manera excepcional, RP MÉDICAS S.A. podrá realizar transferencias internacionales de datos personales en los siguientes eventos:

- Cuando el titular haya otorgado autorización expresa, previa e inequívoca para la transferencia.
- Intercambio de datos de carácter médico cuando así lo exija el tratamiento del titular por razones de salud o higiene pública.
- Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

b) Transmisiones nacionales e internacionales de datos personales

Las transmisiones de datos personales que se efectúen entre RP MÉDICAS S.A., en calidad de responsable del tratamiento, y un tercero que actúe como encargado del tratamiento, con el fin de que este realice el tratamiento por cuenta de RP MÉDICAS S.A., no requerirán autorización adicional del titular, siempre que exista un contrato de transmisión o similares, en los términos de la Ley 1581 de 2012.

Dicho contrato establecerá, como mínimo, las obligaciones del encargado respecto de la confidencialidad, seguridad, uso restringido de la información y el cumplimiento de la presente Política.

c) Transferencias necesarias para la ejecución contractual

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, RP MÉDICAS S.A. podrá realizar transferencias de datos personales cuando estas sean necesarias para la ejecución de un contrato celebrado con el titular, o para la implementación de medidas precontractuales solicitadas por este, siempre que exista autorización válida para el tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

RP MÉDICAS S.A., en cumplimiento del principio de seguridad consagrado en la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, adoptará medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas razonables y proporcionales a la naturaleza de los datos tratados, de acuerdo con el rol que cada proceso tenga en el tratamiento de datos personales, con el fin de proteger la información contra pérdida, adulteración, acceso no autorizado o uso indebido.

Para tal efecto, RP MÉDICAS S.A.:

- Implementará y mantendrá una Política de Seguridad de la Información, así como programas de capacitación y sensibilización dirigidos a sus colaboradores,

considerando las responsabilidades específicas de cada área o proceso que intervenga en el tratamiento de datos personales.

- Exigirá a proveedores, contratistas y terceros que tengan acceso a datos personales, el cumplimiento de estándares de seguridad y confidencialidad, mediante cláusulas contractuales u otros mecanismos jurídicos idóneos.
- Supervisará que los terceros que actúen como encargados del tratamiento utilicen los datos personales únicamente para las finalidades autorizadas y conforme a las instrucciones impartidas por RP MÉDICAS S.A.

Identificación del responsable y encargado del tratamiento de datos

Dato	Información
Nombre	RP MÉDICAS S.A.
Número de Identificación Tributaria	811.019.499-7
Domicilio	Medellín – Antioquia - Colombia
Dirección	Transversal 6 No. 45 - 135
Teléfono	(604) 268 49 04
Página web	www.rpmedicas.com
Correo electrónico	notificacionesjudiciales@rpmedicas.co

RP MÉDICAS S.A. podrá actuar como Encargado del Tratamiento cuando realice el Tratamiento de datos personales por cuenta de un tercero, caso en el cual dará cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales aplicables.

Roles y responsabilidades en el tratamiento de datos personales

RP MÉDICAS S.A., en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, reconoce que el tratamiento de la información personal se realiza de manera transversal en los distintos procesos de la organización. En consecuencia, la responsabilidad sobre el tratamiento de los datos personales se ejerce de forma coordinada, conforme a los siguientes roles:

a) Gerente General

Le corresponde establecer los lineamientos generales para la protección de datos personales en la organización, garantizar la asignación de los recursos necesarios para su adecuada implementación y velar por el cumplimiento de la normativa aplicable.

b) Coordinador Jurídico

Actúa como instancia de coordinación normativa y de articulación interna en materia de protección de datos personales. Es el punto de contacto institucional para la atención de consultas, reclamos y solicitudes de los titulares, así como para la orientación jurídica sobre la correcta aplicación de la presente política, sin que ello implique la asunción exclusiva o excluyente del tratamiento operativo de los datos personales.

c) Líderes de Proceso

Son responsables del tratamiento de los datos personales que se recolecten, usen, almacenen, circulen o supriman en el marco de los procesos bajo su dirección, tales como, gestión humana, contabilidad, importaciones, compras, comercial y demás áreas de la organización. Deberán garantizar que dicho tratamiento se realice conforme a la ley, la presente política y los lineamientos internos establecidos.

d) Colaboradores, contratistas y terceros autorizados

Deberán dar cumplimiento a los principios, deberes y obligaciones en materia de protección de datos personales, actuar conforme a las instrucciones impartidas por RP MÉDICAS S.A. y en la presente política, y mantener la confidencialidad de la información personal a la que tengan acceso en desarrollo de sus funciones o actividades.

Gobernanza interna de la protección de datos personales

RP MÉDICAS S.A., en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, ha definido un modelo de gobernanza interna para la protección de datos personales, en el cual la dirección, supervisión y asignación de recursos estará a cargo del Gerente General, y la coordinación técnica, jurídica y operativa del cumplimiento del régimen de protección de datos personales estará a cargo del Coordinador Jurídico.

Los líderes de proceso y colaboradores que, por razón de sus funciones, tengan acceso a datos personales, serán responsables de aplicar en sus respectivos procesos los lineamientos establecidos en la presente política, y de adoptar las medidas necesarias para garantizar el uso adecuado, confidencial y seguro de la información, sin que ello implique la transferencia de la calidad de responsable del tratamiento, la cual recae exclusivamente en RP MÉDICAS S.A.

Marco legal

La Política de Protección de Datos Personales de RP MÉDICAS S.A. se rige y fundamenta en las disposiciones constitucionales y legales vigentes en la República de Colombia, y es el resultado de la aplicación armónica de las siguientes normas:

- **Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia**, que consagra el derecho fundamental al hábeas data.
- **Ley 1266 de 2008**, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1581 de 2012**, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- **Decreto 1377 de 2013**, reglamentario parcial de la Ley 1581 de 2012.
- **Decreto 886 de 2014**, reglamentaria del artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.

- **Las normas que los modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen.**
- **La Sentencia C-748 de 2011 de la Corte Constitucional**, que desarrolla el alcance constitucional del régimen de protección de datos personales, con ponencia del Magistrado Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.

Asimismo, esta Política se interpretará y aplicará de conformidad con los principios, lineamientos y directrices impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, en su calidad de autoridad nacional de protección de datos personales.

Vigencia

La presente Política de Protección de Datos Personales de RP MÉDICAS S.A. rige a partir de su publicación y reemplaza en su integridad cualquier política, lineamiento o documento previo relacionado con el tratamiento de datos personales, y se encuentra disponible de manera permanente para conocimiento, consulta y acceso de la comunidad en general, a través de la página web www.rpmedicas.com.

La Política permanecerá vigente mientras RP MÉDICAS S.A. realice el tratamiento de datos personales y podrá ser modificada, actualizada o ajustada en cualquier momento, en atención a cambios normativos, jurisprudenciales, regulatorios o a las necesidades propias del desarrollo de su objeto social.

Cualquier modificación sustancial será informada oportunamente a los titulares de los datos personales, mediante los canales dispuestos por la compañía y a través de su publicación en la página web institucional.

Información general de la política

Mecanismo de elaboración de la Política	La presente Política de Protección de Datos Personales fue elaborada con base en la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, teniendo en cuenta lineamientos regulatorios y buenas prácticas adoptadas por organizaciones de naturaleza similar, así como la realidad operativa y el objeto social de RP MÉDICAS S.A.
--	--

Mecanismo de difusión	La Política será difundida a través de los canales institucionales definidos por RP MÉDICAS S.A., los cuales incluyen, entre otros: la página web institucional, el correo electrónico corporativo, su incorporación en los clausulados de los contratos celebrados con clientes, proveedores, contratistas y colaboradores, así como la circularización escrita de la Política cuando sea necesario, garantizando su conocimiento por parte de los titulares de la información.
Mecanismos de capacitación	La capacitación se realizará de manera periódica y conforme a las necesidades identificadas, con el fin de asegurar el adecuado conocimiento, aplicación y cumplimiento de la presente Política.
Mecanismos de evaluación	El cumplimiento de la Política será evaluado de manera periódica por el Gerente General, con el apoyo del Coordinador Jurídico y la Gestión Humana, mediante los mecanismos de control interno definidos por la organización.
Mecanismos de retroalimentación	La Política será revisada y actualizada cuando se identifiquen no conformidades derivadas de ejercicios de autocontrol, auditorías internas o externas, o cuando se presenten modificaciones normativas, regulatorias o jurisprudenciales, procediéndose a realizar los ajustes correspondientes para asegurar su permanente adecuación y cumplimiento.

(Firmado)

JORGE MARIO BOTERO MAYA
Representante Legal
RP MÉDICAS S.A.